

## Apoderados de Almondale Valle presentan recurso de protección

Objetivo es frenar el proceso de matrícula impulsado por el nuevo sostenedor del colegio.

CIUDAD PÁG. 8



## Las opciones de Naval de volver a la cancha de forma competitiva durante el 2020

Sociedad Anónima mantiene juicio con la Anfp y, mientras ello no se resuelva, el Club Social no puede hacer ninguna gestión.

DEPORTES PÁG. 14

# Diario Concepción

Viernes 3 de enero de 2020, Región del Bío Bío, N°4223, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL PENQUISTA

# Edificios de zona céntrica tendrán una altura máxima de siete pisos

Así lo determina modificación del plan regulador.

Por seis votos a favor, tres en contra y tres abstenciones, se aprobó en el concejo municipal penquista la propuesta que delimita, diferenciando por zonas, la construcción en

altura entre cinco y 15 pisos en Concepción. Vecinos y concejales solicitaron congelar permisos de construcción, moción que no fue acogida por el Municipio. CIUDAD PÁG. 6

FOTO: FUNDACIÓN TEATRO A MIL



## Conce a Mil trae una variada programación

Obras locales, nacionales e internacionales tendrán novena extensión penquista del festival Santiago a Mil. Mayor parte del calendario, se realizará en salas del Teatro Biobío y, también, habrá un montaje de calle. CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

**EDITORIAL: LA TRANSPARENCIA LEGITIMA LA POLÍTICA Y LA DEMOCRACIA**



ESTUDIA CON LA MEJOR  
**BECA**

[www.simulador.uss.cl](http://www.simulador.uss.cl)

**ADMISIÓN  
2020**

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN  
5 ACREDITADA  
ANOS ACREDITACIÓN (2015-2021)  
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL  
6 AÑOS  
AQAS



*Verba volant scripta manent*

## ENFOQUE

El uso de las tecnologías en acontecimientos sociales es de larga data. Lutero empleó la imprenta para extender su Reforma por toda Europa. Kennedy utilizó hábilmente la televisión para imponerse frente a un desgarrado Nixon. El teléfono móvil contribuyó a la derrota de Aznar en España, luego de los atentados de Atocha, y además permitió el desarrollo de la Primavera Árabe. La diferencia es en que hoy las tecnologías nos permiten analizar de modo "online" la información sobre estos fenómenos sociales.

Por otro lado, recientemente vivimos un proceso de consulta ciudadana por parte de varias municipalidades de nuestro país, focalizada en la cuestión constitucional (en algunos casos) y otras materias de interés de cada comuna; donde -parte de las ciudades- utilizaron medios digitales para emitir la opinión de sus vecinos. Bajo la clasificación de actitudes ante la

tecnología expuesta por Christian Kerschner y Melf-Hinrich Ehlers (A framework of attitudes towards technology in theory and practice); nos consideramos entre los entusiastas/tecnofílicos; sin embargo, en estas materias no se puede desconocer que frente a procesos electorales vinculantes (en la opinión de muchos expertos en el tema), aún no existen las garantías suficientes para utilizar estos medios.

Entonces, cómo podemos mejorar la participación ciudadana con el uso de las tecnologías. Uno de los creadores de Chilecracia, el destacado físico César Hidalgo, en su libro: "El Triunfo de la Información: La Evolución del Orden: De los Átomos a las Economías"; postula que para entender "... la naturaleza y esencia del crecimiento económico es necesario trascender las ciencias sociales y prestar más atención a la ciencia de la información, las redes y la complejidad que ambas supo-

## Uso de tecnologías y la participación ciudadana



JORGE SANHUEZA ASENSIO  
Abogado, docente de Innovación y Emprendimiento

*Hoy las tecnologías nos permiten analizar de modo "online" la información sobre fenómenos sociales.*

nen". Ese mismo ejercicio -creemos- se puede extrapolar para comprender fenómenos como los acontecidos últimamente en nuestro país, Chilecracia es muestra de aquello.

Finalmente, reconociendo el esfuerzo desplegado en la consulta municipal reciente y el trabajo realizado en la plataforma creada por Datawheel (que derivó luego, en una plataforma simi-

lar para Colombia y el Líbano; Colombiacracia y Lebanocracia respectivamente); creemos que para que se ejercite una verdadera "Democracia Inteligente", no sólo se deben utilizar las tecnologías para abordar los grandes temas o propuestas; es necesario también que cada vecino tenga la posibilidad de decidir o ser consultado -periódicamente- sobre asuntos más domésticos de su comuna o barrio (sentido de una calle, ubicación de un paradero, inversión en áreas verdes a modo de ejemplos). Sin ser expertos en la materia, el "domicilio electoral" y la "clave única" pueden ser herramientas que ayuden a dar mayor seguridad a dichas consultas. Esperemos que prontamente los municipios, a través de la información recabada en consultas frecuentes y por medios digitales; puedan tomar las mejores y más participativas decisiones para sus conciudadanos.

## CARTAS

## Generación Z = Fintech

Señora Directora:

Los centennials ya comenzaron a ser parte del mundo laboral y de la economía desafiándolos desde adentro por completo. Pero no sólo eso, ahora estos jóvenes nacidos entre 1994 y 2009, también están generando cambios en diversas industrias, como la bancaria.

Para esta generación, que es la primera nativa digital, un banco -como lo conocimos muchos de nosotros hace algunos años- es difícil de entender, ya que les resulta más natural usar el celular, tocar la pantalla y transferir, depositar o invertir, que ir a un edificio para hacer un trámite o llamar por teléfono al ejecutivo. Este cambio ya es una realidad en sectores como el comercio y los supermercados, entre otros. Toda esta transformación es factible gracias al rol de la tecnología.

Las nuevas generaciones también son conocidas por su compromiso con el medio ambiente y las causas sociales. Además de buscar una alternativa de inversión rentable, ellos privilegian otro tipo de atributos como inversiones a corto y mediano plazo, comprometida con el medio am-

## Atentado a la memoria

El martes 31 de diciembre, las personas y organismos vinculados a los derechos humanos fuimos impactados por la noticia que dos de los memoriales históricos de homenaje a las víctimas de 1973 fueron alevosamente atacados: El mural-mosaico ubicado frente a la llamada Plaza de los Dinosaurios, fue principalmente dañado en la figura que representaba al Presidente Allende, al que no sólo le tiraron pintura sino que picotearon sus ojos. Absoluta crueldad. Con escasos minutos de diferencia nos enteramos que el Memorial a los Detenidos Desaparecidos ubicado en el Parque Bicentenario de Concepción también fue dañado y pintado con la tristemente célebre "araña" del organismo ultraderechista Patria y libertad.

Indignación, dolor e ira se conjugan en nuestros corazones, sin embargo la fortaleza de 46 años de

historia nos permiten denunciar estos hechos y exigir que las autoridades regionales y locales contribuyan a esclarecer estos verdaderos atentados a la memoria del Bío Bío.

Estos hechos, coordinados o no, son una repetición de situaciones similares ocurridos en diversas partes del país en estas últimas semanas. ¿Qué se pretende?

La crisis que vive nuestro país no puede afectar la memoria de las víctimas de la represión de un negro periodo de nuestra historia.

Quiénes lo hicieron deben saber que no nos amedrentarán seguiremos rescatando la memoria de ayer y contribuyendo a crear un país más justo y equitativo.

Gabriel Reyes Arriagada  
Ex prisionero político



biente y la sociedad e idealmente, que tenga certificación de empresa B. Una inversión que genere un impacto positivo al abrir las puertas del financiamiento a empresas que normalmente no tienen acceso o enfrentan tasas excesivas, les resulta muy atractiva.

Las nuevas generaciones han sido clave para que las fintech se consoliden en el mundo, abriendo el camino al financiamiento colaborativo positivo y posicio-

nando a la industria como una de las con mayor crecimiento en los últimos años.

Oliver Vega, country manager  
Cumpló Chile

## Solidaridad ciudadana

Señora Directora:

Hoy las balaceras ocurren a toda hora, no importa si es día o noche, no importa si el lugar

## Otra mirada

policía profesional y de carácter investigativo le corresponde investigar, y es ahí donde la ciudadanía puede demostrar su solidaridad con los buenos, y castigar a los que tanto daño causan, por lo mismo es bueno aportar sea directa o de forma anónima antecedentes a los Detectives, ellos le garantizan reserva de la información, pero lo primordial es la seguridad, y detener a sujetos que disparan a diestra y siniestra, y su ayuda puede evitar que usted o yo seamos las próximas víctimas.

Pongamos en práctica la solidaridad ciudadana, lo que no significa un llamado a actuar frente a la delincuencia, simplemente a que seamos solidarios entre vecinos y con ello evitemos ser víctima de delitos, los whatsapps solidarios son una gran arma, y la otra arma poderosa es retener características de delincuentes y alertar a las policías sobre la presencia de sospechosos y que quizás nos lleve a ser la próxima víctima de la delincuencia.

Alberto Contreras Silva

es público o un sitio eriaz, no importa la vida de inocentes, sólo a los delincuentes le interesa lo que ellos llaman "cobrada" o ajuste de cuentas, ese es un hecho, pero en otras éstas mismas reyertas o demostración de poder impactan a centenares de metros y por desgracia cobra la vida de inocentes, y por cierto ello es muy grave.

Generalmente a la PDI, como



Las palabras vuelan, lo escrito permanece

## EDITORIAL

# La transparencia legitima la política y la democracia

**P**uesto que este 2020 será definitivamente un año electoral, es de esperar que salga a la superficie el debate sobre la relación entre dinero y política. No es materia nueva, de hecho, es tema recurrente desde que hace algunos años se planteó la necesidad de tramitar una ley que regulara el asunto, como también para establecer reglas respecto al lobby en la esfera política.

El lobby, entendido como la defensa de intereses, estuvo en pauta durante la tramitación de la Ley de Fármacos y se atribuyó el rechazo a la venta de medicamentos en supermercados al lobby que habrían desplegado las partes interesadas.

Es imperioso que esta discusión sea acogida por la ciudadanía y no esté circunscrita al mundo político. Cómo aumentar la transparencia en el actuar de las autoridades públicas debe ser un asunto transversal en la sociedad. De lo contrario, se corre el riesgo de que opiniones poco esclarecidas confundan a la ciudadanía, en el sentido de castigar a los lobbistas por las "oscuras influencias" que puedan ejercer sobre el proceso de toma de decisiones públicas.

Obviamente que la forma en la que se busca ejercer esta influencia es clave. No es lo mismo influir en los poderes del Estado de una forma ilegítima o delictual, mediante cohecho, favores o el tráfico de influencias, que de una manera legítima y dentro de la legalidad. En efecto, el lobby en ningún caso puede manifestarse en forma ilegítima, puesto que se estaría en otro plano, el delictual, que debe ser sancionado por la legislación.

Pero el lobby, en sí, no es más que una actividad que realiza una perso-



**No es lo mismo influir en los poderes del Estado de una forma ilegítima o delictual, mediante cohecho, favores o el tráfico de influencias, que de una manera legítima y dentro de la legalidad.**

na, un grupo, un sindicato que, representando determinados intereses (económicos, políticos, religiosos, sociales, etc.), buscan influir sobre las decisiones de la autoridad pública. En palabras simples, los lobbistas procuran influir en la aprobación o rechazo de determinadas políticas o regulaciones.

Sin embargo, la manera en que se ha abordado el lobby así como el del financiamiento de la política, es el resultado de la coyuntura que se generó tras conocerse algunas irregularidades al respecto, como el caso MOP-Gate, sólo por mencionar un ejemplo de los más conocidos. El dinero entregado por lobbistas para convencer a alguien a votar a favor o en contra de alguna materia trasciende los límites de lo que aquí se plantea.

Siempre existirá la demanda por influencia sobre el Gobierno, el Congreso y el Poder Judicial, en tanto, instrumentos de regulación y distribución de derechos. En la sociedad coexisten distintos grupos de interés, que compiten entre sí para que la sociedad considere sus planteamientos como buenos para el interés general. Claro está que la regulación del lobby no puede legitimar los aspectos delictuales envueltos en el tráfico de influencias.

Finalmente, lo que importa es la transparencia en la presentación de opiniones y el ejercicio de legítimas influencias ante el sistema legislativo o administrativo público. Transparentar aún más las audiencias públicas de las autoridades, funcionarios públicos, parlamentarios, además, un registro de los que hacen lobby es de suma urgencia en un año que se avizora complejo.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## INCANSABLES



## EN EL TINTERO

# Estética y sus posibilidades

Cifras que no pueden dejar a nadie indiferente: el 90% de los niños y niñas con discapacidad tiene acceso limitado a la educación, el 80% de los discapacitados no logra acceder a un puesto de trabajo y, según el Banco Mundial, el 20% de los ciudadanos más pobres sufre algún tipo de discapacidad.

En las agendas de organismos como la ONU y el Banco Mundial, se vienen desarrollando estrategias conjuntas para trabajar con estas materias y, más recientemente, han desarrollado programas para los casos de mujeres con discapacidad, cuyo riesgo de exclusión social se incrementa por varios motivos. Es conocido que las mujeres con estas características padecen mayores posibilidades de desempleo. De tenerlo, cobran salarios inferiores a los hombres, casi no cuentan con programas o servicios de salud y prevención específicos

para atender sus necesidades y que representan un sector social expuesto a un mayor riesgo de sufrir abusos.

La sociedad impone una tiránica relación entre la funcionalidad y la estética del cuerpo con las posibilidades de desarrollo social. Todas las experiencias y expectativas que las mujeres con discapacidad van tejien-

do a lo largo de su vida, quedan impregnadas en función de los postulados de aceptación y realización impuestos desde afuera por un modelo cada vez más inalcanzable para la mayoría.

Es necesario romper este ciclo de discriminación, que perpetua la pobreza, el aislamiento, la baja estima y demás factores de riesgo que propician el abuso y vulneran a este sector de nuestra sociedad.



AQUINO

## Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción  
**Directora:** Tabita Moreno Becerra  
**Editor General:** Silvanio Mariani  
**Gerente General y Representante Legal:** Claudio Suárez Eriz

**Dirección:** Cochrane 1102, Concepción  
**Teléfonos:** (41) 23 96 800  
**Correo:** contacto@diarioconcepcion.cl  
**Web:** www.diarioconcepcion.cl - **Twitter:** DiarioConce

**Oficina Comercial en Santiago:** (2) 23350076  
**Suscripciones:** 600 8372372 opción 2  
**Declaración de intereses** en www.grupocopesa.cl/declaracion  
 Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.



## Política



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

### Diputado presentó proyecto para que peaje sea estatal

El diputado del Distrito 20, Leonidas Romero (RN), presentó un Proyecto de Resolución, donde solicita al Presidente Sebastián Piñera que arbitre las medidas necesarias para que, una vez terminada la concesión de la Autopista del Itata, pase a manos del Estado, tal como se hiciera con la Ruta de la Madera.

“Considero un abuso el que privados sigan lucrando con la plata de todos los chilenos”, dijo Romero. Antes de ingresar el Proyecto de Resolución, el parlamentario había iniciado algunas acciones al respecto, por ejemplo, soli-

citando oficios al ministro de Obras Públicas, Alfredo Moreno, para informar sobre la legalidad e idoneidad del alza del peaje.

Su colega, Sergio Bobadilla (UDI), comentó que “Gobierno deberá analizar el término de la concesión Autopista del Itata, el año 2023 (...). Al conocer las demandas sociales, la situación de los peajes es una preocupación real de millones de chilenos, teniendo como dato que anualmente, promedio, transitan más de 5 millones de vehículos por esa autopista, siendo una problemática a analizar”.

Mauricio Luengo Viveros  
contacto@diarioconcepcion.cl

Antes de finalizar el 2019, el Servicio Electoral (Servel) realizó el lanzamiento oficial del Plebiscito Nacional 2020, votación que se realizará el domingo 26 de abril y que podría ser el inicio de una nueva Constitución para el país.

Más de 367 mil personas cambiaron su domicilio electoral, el 26 de febrero se inicia la propaganda oficial y el 4 de abril se conocerán los vocales de mesa. Esos son algunos de los datos más importantes aportados por el Servel.

En Bío Bío, el escenario político también comenzó a trabajar para llegar de la mejor forma a una de las votaciones más importantes de los últimos 30 años.

“Desde la propuesta del programa presidencial de Felipe Kast venimos hablando de una nueva constitución, así que esa es nuestra primera alternativa. Nuestro foco está en realizar campañas principalmente educativas para que sean los ciudadanos los que decidan. Lo más importante es que la ciudadanía esté informada, sin campañas del terror de ninguno de los dos lados, la constitución no debe ser de derecha ni de izquierda”, señaló Victoria Abarzúa, presidenta regional de Evópoli, quien también agregó que el partido entregó libertad de acción a los militantes en relación al mecanismo.

En la DC, el presidente regional, Nicolás Hauri, comentó sobre la preparación para el plebiscito que “vamos a trabajar en forma decidida por la opción de una nueva Constitución y, en cuanto al mecanismo, creemos que la Convención Constitucional es la que mejor representa la diversidad que debe concurrir para elaborar la nueva carta fundamental. Vamos a trabajar con todos los sectores políticos que quieran avanzar en este nuevo proceso. Este mes tendremos una reunión con partidos y movimientos políticos dispuestos a trabajar coordinados para que el resultado del plebiscito sea una nueva Constitución mediante la Convención Constitucional”.

Alejandro Reyes, presidente regional de la UDI, informó que la postura oficial del partido se discutirá en el Consejo Nacional del

PROPAGANDA OFICIAL COMENZARÁ EL 26 DE FEBRERO

# Partidos en la Región afinan estrategia para el Plebiscito

En el Bío Bío, ya se comenzó a trabajar de cara al proceso que podría terminar con una Convención Constituyente. A nivel nacional, más de 367 mil personas actualizaron su domicilio. Partidos se inclinan por nueva Constitución.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

próximo 10 de enero y, desde ahí, definirán el modo de campaña.

“El PPD está trabajando y trabajará incansablemente por una nueva Constitución. Impulsaremos como partido que el mecanismo sea el de la máxima participación ciudadana, por ello, nos jugaremos por una Convención Constituyente. Como oposición regional propondremos la creación de un comando

de campaña único, que abarque todo el arco opositor y que permita un funcionamiento acorde a una campaña regional, teniendo como plazo para ello la segunda quincena de enero”, expresó Bernardo Daroch, presidente regional del PPD.

Desde el Partido Liberal (PL), Osmán Vásquez, representante de la colectividad, sostuvo que se encuentran preparando una campaña

amplia en la interna del partido, la cual será informada dentro de los plazos correspondientes.

De esta forma, los partidos políticos del Bío Bío comienzan a prepararse de cara al próximo plebiscito del mes de abril, donde se espera una potente campaña previa.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Política

## Diputado Ortiz revisará acusación constitucional contra intendente Guevara

El diputado DC del Distrito 20, José Miguel Ortiz, será uno de los cinco parlamentarios que revisará la acusación constitucional contra el intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara (RN).

La presentación fue realizada la mañana de este jueves y, en ella, se argumenta que Guevara habría vulnerado el principio constitucional de libertad de reunión que consagra la carta fundamental.

Uno de los firmantes del documento es el jefe de bancada socialista, Manuel Monsalve, quien aseguró que "el intendente Guevara ha vulnerado derechos constitucionales y nosotros queremos un 2020 sin violaciones a los derechos humanos, y la acusación constitucional es la única herramienta que tenemos para evitarlos. La violación a los derechos humanos no puede tener impunidad penal y menos política".

El libelo contra Guevara llega tras el "copamiento" policial de la Plaza Baquedano durante manifestaciones en el lugar, además del incendio del Centro Arte Alameda y la muerte de un manifestante tras caer a una



### Mayoría opositora

Cuatro diputados de oposición y un oficialista tendrá la comisión revisora de la acusación constitucional.

fosa en las cercanías de la denominada Plaza de la Dignidad.

Además del diputado José Miguel Ortiz, la comisión revisora estará compuesta por Alejandra Sepúlveda (Frvs), Pablo Lorenzini (DC), Diego Ibáñez (CS) y José Miguel Castro (RN). Se espera que la comisión inicie sus sesiones durante la próxima semana.

FOTO: AGENCIA UNO



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



## Diputado González interpelará a ministra del Medio Ambiente

Para el martes 14 de enero quedó fijada la interpelación en contra de la ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt.

La instancia estará a cargo del parlamentario del Partido Ecológico Verde (PEV), Félix González, en donde consultará por su participación en la COP25, donde la Presidencia de Chile tuvo un cuestionado rol.

González dijo que "fue una COP fallida y eso no tiene que ver con Bolsonaro, Trump o China, acá la mayoría de los gobiernos

### COP25 y Tratado de Escazú

serán parte de los temas de la interpelación del próximo 14 de enero.

estaban disponibles para realizar acuerdos y ella no lo logró".

A esto, se suma la situación medioambiental del país, donde González enfatizó que ha faltado voluntad política.

# SÚMATE A LA RAPIDEZ Y COMODIDAD DE onepay



LA FORMA MÁS RÁPIDA DE PAGAR POR **webpay**

- DESCARGA ONEPAY
- CREA TU USUARIO Y PIN
- AGREGA TU TARJETA DE CRÉDITO O REDCOMPRA POR ÚNICA VEZ
- COMIENZA A COMPRAR





## Ciudad

Segunda quincena de enero, se realizará en forma *online* y durante varios días la consulta ciudadana que define alturas.

El proceso de participación ciudadana permitirá mejorar, según los concejales, la imagen objetivo propuesta.

Vecinos aseguraron que impulsarán campaña para que gane la propuesta de cinco pisos máximo en el centro penquista.

GRITOS Y ABUCHEOS LLEVARON A SUSPENDER LA PRIMERA SESIÓN DEL AÑO DEL CONCEJO MUNICIPAL PENQUISTA

# Aprobaron estudio de imagen objetivo de PRC, pero sin congelar permisos

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Por seis votos a favor, tres en contra y tres abstenciones, se aprobó ayer en el concejo municipal penquista la imagen objetivo, propuesta por el departamento de Asesoría Urbana, que busca delimitar por zonas, la construcción en altura entre cinco y 15 pisos.

“Visión metropolitana, escala humana, equilibrada y que asuma los desafíos de la modernidad y con su visión de ciudad de barrios, y consensuada por quienes desean vivir en ella”, así resumió el alcalde Álvaro Ortiz la imagen objetivo aprobada.

La votación en positivo de la imagen objetivo, que es aún más restrictiva que la presentada en septiembre y que aceptaba hasta 18 pisos, era un anhelo para diversas organizaciones sociales que quieren evitar edificaciones en altura, pues aseguran que dañan la calidad de vida.

### Congelamiento

Sin embargo, la primera sesión del año del cuerpo de concejales, presidido por el alcalde Ortiz, no dejó a todos contentos, pues no incluyó el congelamiento de permisos de construcción. La molestia fue evidente. Gritos y abucheos obligaron a suspender la sesión.

Camilo Riffo, secretario de la Junta de Vecinos Parque Ecuador Norte, aseguró que, por años, la ciudad ha estado a merced de los intereses inmobiliarios, que la aprobación de la imagen permite avanzar, pero que es fundamental congelar los permisos de construcción sobre cinco pisos, tal como lo dijo la comunidad en las actividades barriales.

“En Concepción no necesitamos grandes torres para vivir, somos aproximadamente 220 mil habitantes. Las grandes torres están demás y no benefician a todos, sólo a unos pocos y el alcalde no nos ha querido escuchar”, dijo Patsy Muñoz, vecina penquista.

Mimi Cavalieri, de la agrupación Barrio Oriente, aseveró que se debe regular el mercado inmobiliario y aseguró que trabajarán con el resto de los barrios de Concepción para entregar una imagen objetivo realizada desde la ciudadanía y que realizarán una



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**Alturas entre cinco y 15 pisos fueron aceptadas, pero se dejó en claro que se modificarán de acuerdo a los resultados de la consulta ciudadana, a pesar de que no sea vinculante.**

campaña para votar por cinco pisos máximo en la consulta ciudadana.

Javier Sandoval, consejero regional PI, aseveró que postergar el congelamiento de permisos permite que los inmobiliarios pongan más proyectos e, incluso, modelar el tipo de altura. “Nos exponemos a nuevos proyectos y a un congelamiento que pueda venir amañado en la forma que se solicita”.

Tras el *impasse*, Ortiz aseveró que la aprobación de la imagen objetivo, es el fruto del trabajo de más de un año, que permitirá poner límite a la altura libre que existe desde 2004.

Agregó que la consulta ciudadana,

se realizará la segunda quincena de este mes, *online* y durante varios días.

Explicó que antes de pedir al ministerio de Vivienda y Urbanismo posponer los permisos de edificación “tiene que pasar un mes de aprobada la imagen objetivo (...). Haberla rechazado significaba detener todo el proceso y esperar más de un año para presentar una nueva”.

### Votación dividida

Patricia García, concejala PS, valoró el cambio realizado en la propuesta, que baja de 18 a 15 pisos, pues a su juicio, a mayor altura dañan la identidad de los barrios, pero rechazó la imagen

objetivo, pues dijo, no refleja lo que desea la comunidad, que es una menor cantidad de pisos.

Recalcó que se debe solicitar a Vivienda y Urbanismo congelar permisos de construcción mientras se realice el cambio del plan regulador.

Fabiola Troncoso, concejala DC, afirmó que las inmobiliarias en el extranjero tienen rentabilidades de 18%, mientras que en Chile es de 45%, lo que se debe regular, pero que pretender que Concepción centro tenga un máximo de cinco pisos segregará y hará que sólo una elite pueda pagarlo.

“Comenzamos a poner fin a la anarquía inmobiliaria que existe en la ciu-

dad (...), que en los años 90’ estableció altura libre”, dijo el concejal PR, Ricardo Trostel, asegurando que Concepción será a escala humana, que crezca armónicamente.

Detalló que la construcción impulsada la desregulación del mercado, tiene altos precios que impiden repoblar el centro y funciona en pos de los inversionistas. Por ello, dijo, se debe impulsar una ley que regule el mercado y solicitó a Ortiz buscar los recursos legales para posponer los proyectos inmobiliarios que superen los 15 pisos, para evitar iniciativas extremas, como uno de 35 pisos propuesto para Lomas de San Sebastián.

El concejal UDI y arquitecto, Emilio Armstrong, que se abstuvo de votar, aseveró que se puede trabajar en bajar las densidades como en los países nórdicos y que será vital el resultado de la consulta ciudadana para definir cuánto más bajo serán las edificaciones en la ciudad.

Similar opinión tuvo Christian Paulsen, concejal UDI, que valoró la imagen objetivo, pero dijo que es conveniente profundizar el estudio, teniendo los resultados de la consulta, para realizar un mejor PRC.

El PC álex Iturra dijo que se debe frenar la construcción en altura, lo que será refrendado por el resultado de la consulta ciudadana y solicitó avanzar en el congelamiento de permisos.

El concejal DC Boris Negrete aseguró que la propuesta, por la que votó favorablemente, es mejor que la presentada en septiembre, pero no ideal, pues se puede mejorar con la participación ciudadana. “Debemos congelar los permisos. Ya hay 107 autorizados y podemos llegar a más de 400 si no se realiza”.

La concejala RN Yanina Contreras rechazó la propuesta, pues, según dijo, antes de presentar la imagen objetivo, debió haberse realizado una consulta ciudadana para conocer qué querían vecinos.

María Zulema Abarzúa, también concejala RN, se abstuvo de la votación, pues según dijo era importante realizar saber la respuesta de la ciudadanía.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Ciudad

# Hasta fines de marzo se extiende alerta sanitaria en Concepción

La alerta sanitaria, decretada tras el inicio del movimiento social, para las provincias de Concepción y Arauco se mantendrá vigente hasta el 31 de marzo.

La medida, que entrega asistencia médica y social para los lesionados producto de la crisis social, incluye, además, prestaciones de salud y rehabilitación, entre otras.

Se complementa con la optimización de pabellones quirúrgicos, ampliación de horario de funcionamiento y reagendamiento de consultas de especialidad, para los usuarios que vieron limitados sus desplazamientos durante los días más complejos del estallido social.

Además, la medida permite recuperar infraestructura de salud y equipamiento dañado en el contexto de la situación vivida en el país, que, por ejemplo, afectó a Compín, cuyas dependencias estarán en funciona-



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

miento entre la última semana de febrero y la primera de marzo.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, detalló que durante la alerta compraron comparadores de cloro para asegurar la desinfección del agua potable en caso de corte de suministro y el retiro de los residuos de Compín, que

implicó \$21 millones.

Aseveró que gracias a la contratación de tres psicólogos destinados a psicoeducación, se han realizado 2 mil 206 atenciones y se ha identificado a 26 personas que requirieron atención clínica específica, por lo que fueron derivados a la red asistencial.

## Mejorarán infraestructura de Hospital Santa Isabel de Arauco

Los vecinos de Lebu y Los Álamos, que se atienden en el Hospital Santa Isabel de Arauco, se verán beneficiados con una serie de mejoras en infraestructura, que impulsará el recinto asistencial gracias a un aporte de \$190 millones del Servicio de Salud Arauco.

El director del Servicio de Salud Arauco, Leonardo Rivas Solar, detalló que los recursos permitirán trabajar en tres proyectos "que son la ampliación de la Urgencia para incorporar una sala de

**\$190 millones aportados**

serán usados para ampliar la urgencia y crear nuevos boxes para infecciones respiratorias agudas.

tratamientos, así también del Servicio de Orientación Médico Estadístico (Some), junto a la creación de cuatro nuevos boxes de atención, que ayudarán al manejo de infecciones respiratorias agudas".

En tanto, el director del establecimiento, Pablo Sandoval González, destacó que la inversión permitirá reducir los tiempos de espera y contribuir al desarrollo de espacios más amables para los pacientes.

Cabe destacar que el hospital beneficiado cuenta con 68 camas para hospitalizados y atiende a 50 mil habitantes.

## Feria del Arte Popular ya tiene carpa, fue adjudicada a Sono



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

El concejo municipal de Concepción aprobó, aunque con reparos, la adjudicación a la empresa Sono para proveer de la carpa para realizar, entre el 17 de enero y el 2 de febrero, la Feria Internacional de Arte Popular.

Los ediles cuestionaron el monto solicitado por la empresa \$190 millones, \$20 millones más que en 2018; el acotado tiempo de licitación; y que Sono fuera el único oferente en el proceso.

# COMIENZA EL 2020 EN MARINA DEL SOL

**HOY**  
23 HRS

**FIESTA CON DJ CHICO PÉREZ**

**HOY**  
21 A 23 HRS

**50% EN BARRAS DE CASINO**

**04 ENE**  
23 HRS

**FIESTA URBAN HITS**

**04 ENE**  
23 HRS

**CICLÓN MILLONARIO 3 MILLONES A REPARTIR**

**CASINO TALCAHUANO**

marinadelsol.cl



## Ciudad



PADRES Y APODERADOS SE REUNIERON CON AUTORIDADES DE EDUCACIÓN EN BÍO BÍO

# Colegio Almondale Valle deja en el limbo a más de 800 estudiantes

Apoderados recurrirán de protección para frenar “irregular” proceso de matrícula a nueva entidad.

Mauro Álvarez S.  
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Incertidumbre es la palabra que más repiten los apoderados del colegio Almondale de Valle Noble, ante la arbitraria decisión que tomó el establecimiento, de pasar de particular subvencionado a particular pagado, lo que implica un alza en el arancel cercano a un 100%.

Tras enterarse de la decisión del establecimiento, el 30 de diciembre pasado, ayer se reunieron con el seremi de Educación, Fernando Peña, y el superintendente de Educación Escolar, Luis Yévenes, para encontrar una solución a su problemática. Como se recordará, a través de una circular enviada a los apoderados, el colegio confirmó que congeló el proceso de matrículas para este 2020, dejando en el limbo a los cerca de 800 estudiantes que tiene el recinto ubicado en Valle Noble.

## Aumento del arancel

El colegio -que partió el 2012- explicó el presidente del Centro de Padres y Apoderados, Juan Valderrama, fue hecho para la clase media, “es por ello que estamos convencidos que el alza y el pasar a particular pagado es un acto ilegal, ya que también cambiará de nombre a ‘School Almondale Valle’, con el mismo directorio y los mismos administrativos”.

Valderrama añadió que “nos están llamando a matri-

cular en un colegio que no está en los registros del Ministerio, que, además, decretó que el establecimiento debe continuar como particular subvencionado”.

En el caso de los alumnos actuales, el precio sería de \$212 mil en 12 cuotas, casi el doble de lo que actualmente se paga, \$115 mil en 10 cuotas. Para los alumnos nuevos, el precio superaría los \$250 mil.

Al respecto, la apoderada Sonia Baeza explicó que “el sostenedor indicó en la circular que no tienen el financiamiento para pagar el arriendo del inmueble, algo que no corresponde, porque el dueño del espacio físico es el mismo dueño del establecimiento, es decir, Roberto Cattán, algo que carece de lógica”.

Claudia Ocampo, apoderada de cuarto básico, sostuvo que “pasamos un Año Nuevo muy malo, porque quedamos en la incertidumbre y sin saber a qué atenernos con esta decisión que tomó el colegio. La fecha fue muy inadecuada, puesto que a estas alturas no hay cupos en ningún establecimiento con un precio que podríamos pagar, a raíz de la modalidad del Sistema de Admisión Escolar (Tómbola). No así uno particular”.

Ocampo, al igual que otros apoderados, indicó que cambiar las condiciones de forma radical, produce un desajuste económico, más aún si tienen varios hijos en el establecimiento, y considerando que

el colegio está dentro del lugar donde ellos viven.

“Trasladarlos de colegio significa, además, contratar un furgón escolar, situación que es muy desagradable”, argumentó.

## Recurso de protección

Los apoderados, apoyados por el senador Alejandro Navarro (PRO), además de entregar los antecedentes a las autoridades de educación, anunciaron que hoy interpondrán un recurso de protección para frenar el proceso de convocatoria a matrícula de manera digital en un colegio no acreditado.

“Lo que está haciendo ahora el establecimiento es invitarlos a matricularse en un colegio sin acreditación, por lo que se solicitó un administrador provisional y la aclaración de la Superintendencia, respecto a una insolvencia financiera de la Fundación Valle para no continuar brindando el servicio educacional. Cabe recordar, que el Congreso hizo la Ley Almondale, donde se incorporó un artículo que estableció un plazo de hasta 30 años para pagar arrendamiento a una sociedad inmobiliaria”, manifestó el senador Navarro.

El seremi de Educación, en tanto, indicó que “vamos a esperar con total confianza el resultado de la Corte de Apelaciones. Tenemos los antecedentes de Derecho que justifican la decisión del Ministerio de Educación, por lo que esperamos que en esta instancia se reafirme lo que ya se le informó al sostenedor: que el Almondale Valle sigue siendo un particular subvencionado y, por ende, debe abrir el proceso de matrícula para el 2020”.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

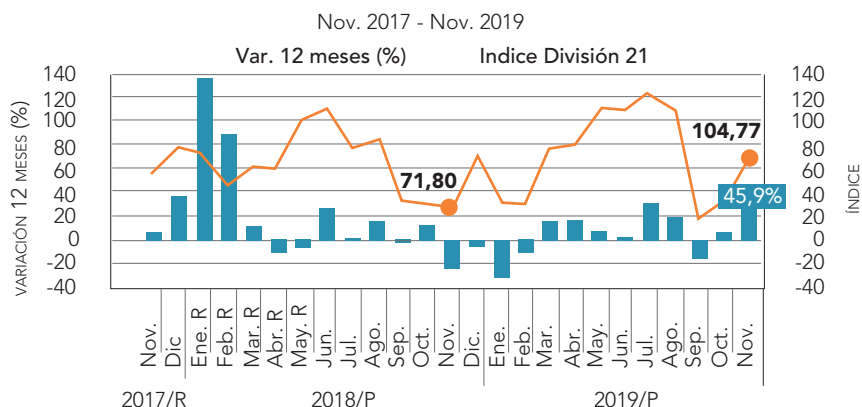
<b>IPC</b>	
Noviembre	0,1%
Anual	2,7%
<b>TPM</b>	
Desde 23/10/2019	1,75%

<b>UNIDAD DE FOMENTO</b>	<b>28.312,68</b>
<b>UTM ENERO</b>	<b>\$49.673,00</b>

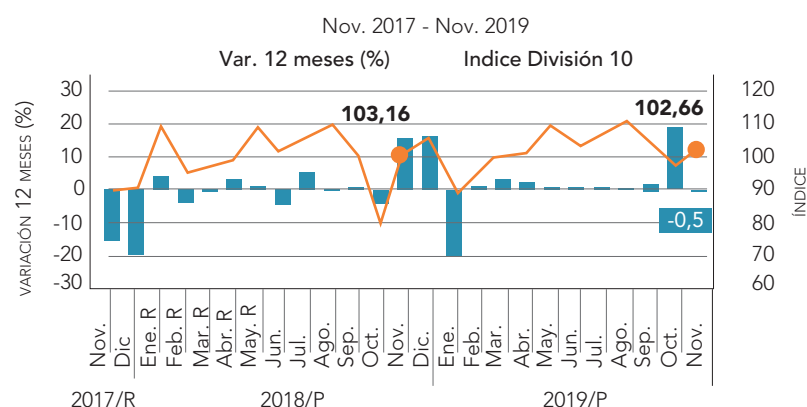
<b>BOLSAS DE VALORES</b>					
Ipsa	4.804,59	+2,89%	Igpa	23.985,35	+2,53%
<b>MONEDAS EXTRANJERAS</b>					
Dólar Observado	\$754,16	Euro	\$842,45		
<b>COMMODITIES</b>					
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,79		
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	61,09		

DIARIO CONCEPCIÓN

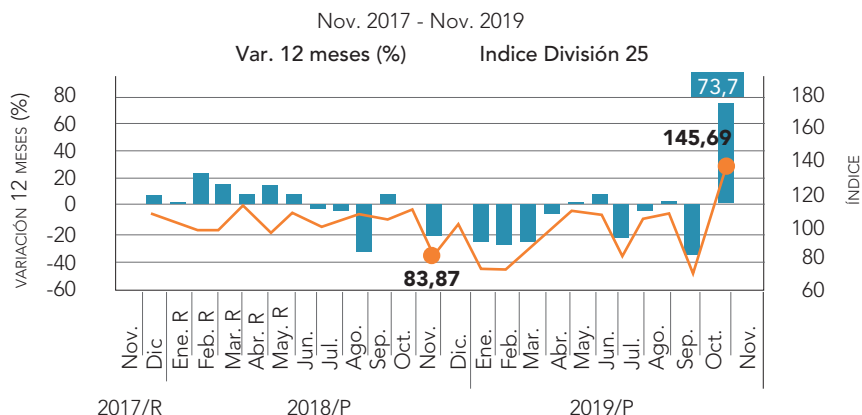
Evolución División Elaboración de productos alimenticios



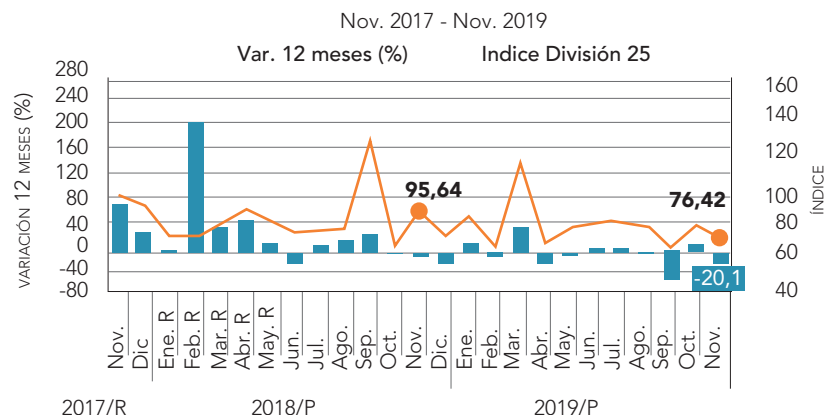
Evolución División Fabricación de papel y productos de papel



Evolución División Elaboración de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo



Evolución División Elaboración de productos de caucho y plástico



FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

ANALISTAS DICEN QUE EFECTOS POSTESTALLIDO SOCIAL ESTÁN POR VERSE

## Bío Bío: aumenta el empleo y crece el sector manufacturero

Hay otros sectores claves que son decisores, como el comercio, junto con la inversión privada y pública, donde habrían niveles de alta incertidumbre.

Sorpresa causan los últimos indicadores económicos de la Región del Bío Bío.

La desocupación de 6,3% es menor a la esperada en el último trimestre septiembre, octubre y noviembre.

Y, precisamente, en ese último mes, se revela que la Producción Manufacturera tiene un incremento de un 13,1%.

¿Se puede hablar entonces de un blindaje? Los expertos Víctor Hernández, Ariel Yévenes y Renato Segura tienen varias interpretaciones sobre como se mueve el comportamiento de la Región y del país, pero la mayoría coincide en una palabra: "cautela".

El Imacec actual, de hecho, marca una baja de un 3,3% que recuerda a los tiempos de la crisis *Subprime*. Eso sí, se esperaba una caída ser más brusca, por lo que las fotografías del momento pueden, incluso, ser engañosas si se miran por sí solas.

El ministro de Hacienda, Ignacio Briones, al hacer las sumas y restas, reconoce que se trata de golpes duros, pero que en diciembre debería haber un repunte. "Bastante más moderada que la que hemos observado en octubre y noviembre, pero una disminución al fin en torno al 1% y eso es lo que nos llevaría a cerrar el 2019 con un aumento del crecimiento anual en torno al 1%", dice la autoridad a la opi-

nión pública, número muy inferior del 5% ideal del cual por mucho tiempo se hablaba.

### Desempleo

Por lo pronto, en lo que respecta a lo regional, los últimos reportes del INE sobre ocupación generan cierta expectativa.

El 6,3% es mejor al 7,3% del trimestre anterior, aumentando así los ocupados en un 2,4%. Esto significa que en los últimos 12 meses se han creado 17.634 puestos adicionales. "Las diferencias entre octubre y noviembre de 2018 y el mismo periodo de

2019 (cifras de la Dirección del Trabajo), dan cuenta que se perdieron 600 empleos", lamenta el seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, apuntando al estallido social.

### Manufactura

La industria manufacturera tiene meses en rojo como enero -11,1% y septiembre con -18,8%. Seguidamente, octubre registra una recuperación, anotando un 2,9% y noviembre con el 13,1% ya señalado.

El INE Bío Bío, entonces, indica que el crecimiento interanual de los ocupados (2,4%) es explicado, princi-

palmente, por transporte (15,5%) y, efectivamente, la industria manufacturera (4,5%) junto con la administración pública (6,1%).

### No despreocupar la inversión

Para el economista del Centro de Estudios de Corbiobío y académico UBB, Ariel Yévenes, se debe tener prudencia. "Lo más preocupante que se debe monitorear es el tema de la inversión, más que el consumo interno y más allá de la industria facturera que tiene una vocación más bien exportadora. Dicho eso, los efectos que se puedan pronosticar del empleo,

derivados del estancamiento de la inversión, se tienen a ver en el medio plazo. Diría seis meses".

El economista de la Universidad de Concepción, Víctor Hernández, igualmente enfatiza que "aún cifras rezagadas de comportamientos de algunos sectores. Particularmente, más afectados que otro, como el comercio, todo lo que es *retail* (octubre en Bío Bío descendió un 12,9%, según la CNC) y la parte financiera".

En este mismo contexto, el director del Centro de Estudios de la Realidad Regional, Renato Segura, añade, efectivamente, pese al negativismo, hay un cierto optimismo y que se podría dar un efecto similar al post 27-F.

"El ambiente internacional ha mejorado, el precio del cobre también. La demanda agregada está recibiendo un fuerte impulso liderado por el gasto público y la recuperación de lo destruido va a traer un impulso en la actividad económica, los incentivos a la Pyme va a contribuir al empleo", dice el especialista y que el tema está en que "Chile sigue siendo un problema de justicia social, con efecto negativo en la inversión, producto de la pérdida de la confianza e incertidumbre sobre la capacidad de retomar el control del país".

En resumen: todo está por verse.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Economía & Negocios

Javier Ochoa Provoste  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Daño ambiental alegaban un grupo de sindicatos de pescadores artesanales de Talcahuano, Lota y Coronel contra la empresa Arauco, por la operación de la planta Nueva Aldea, demanda que fue desestimada por la unanimidad de los jueces que componen el Tercer tribunal Ambiental de Valdivia.

En específico, los demandantes acusaban de daño a la salud por las emisiones atmosféricas, disminución del recurso marino producto del vertimiento de Residuos Industriales Líquidos (Riles) y daño a la biomasa forestal.

Fue el ministro Iván Hunter quien detalló que no se comprobó el efecto de los Riles en el medio, por lo que no se produjo disrupción endocrina (Esto es una sustancia química, ajena al cuerpo humano o a la especie animal a la que afecta, capaz de alterar el equilibrio hormonal de los organismos de una especie, es decir, de generar la interrupción de algunos procesos fisiológicos controlados por hormonas, o de generar una respuesta de mayor o menor intensidad que lo habitual).

“También comprobamos que la empresa Celulosa Arauco no realiza las tareas forestales que se imputan, sino una distinta”, precisó Hunter.

El Tribunal también descartó que se esté produciendo daño a la salud de la población producto de las emisiones atmosféricas.

## El fallo

El fallo descartó la responsabilidad de Nueva Aldea en la presunta disminución de bosque nativo y pérdida de biodiversidad asociada, ya que la empresa demandada no realiza actividades forestales.

Respecto de la eventual afectación a la biomasa, producto de la descarga de Riles al mar, el Tribunal estimó que “se puede apreciar a la luz de la prueba producida por los Demandantes, analizada conforme a las normas de la sana crítica, en forma individual y conjunta, que el hecho en que se hace consistir el daño ambiental, esto es, los efectos de disrupción endocrina en

CONTUNDENTE REVÉS JUDICIAL

# Pescadores artesanales pierden demanda contra Arauco Nueva Aldea



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

**Los pescadores de Talcahuano, Lota y Coronel no pudieron comprobar el daño ambiental, por lo que ahora sólo les resta acudir a la Corte Suprema, lo que está analizándose.**

3

localidades proceden los sindicatos demandantes: Talcahuano, Lota y Coronel.

3

niveles contemplaba la demanda: emisiones atmosféricas, daño al medio marino y a la biomasa forestal.

las especies hidrobiológicas de la desembocadura del río Itata que estarían afectando su capacidad de reproducción, no se encuentra probado, más

allá de aceptarse en general que en nuestro país ha existido una disminución de la biomasa pesquera”.

Según el fallo, “no se ha logrado probar ningún hecho que demuestre que la disminución de la biomasa pesquera tenga su origen en los efectos de disrupción endocrina de las especies que habitan en la desembocadura del río Itata”.

El Tribunal, además, descartó efectos en la salud de las personas por los malos olores, ya que al analizar las

dos fuentes de emisión de la Planta (horno de cal y caldera recuperadora) “no han superado el valor de emisión en los años 2014, 2015, 2016 y 2017, por lo que no resulta probable ni plausible que esas emisiones de la planta Nueva Aldea puedan implicar un daño a la salud de la población, alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, o del valor turístico de la zona”.

Finalmente, el Tribunal desestimó las alegaciones relacionadas con afectaciones en el Golfo de Arauco, debido a que se encuentra fuera del área de influencia directa de la descarga de la planta y de la zona de análisis determinada por el Tribunal.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ASIPES



LAS CÁMARAS sólo se puedan apagar y encender, pero no manipular.

## Flota pesquera se alista para capturar jurel

La pesca industrial se encuentra a punto de iniciar una nueva temporada de captura de jurel y lo hace afinando detalles para cumplir con las últimas exigencias de la legislación pesquera. A contar del 1° de enero, entró en vigencia la norma que obliga el uso de a lo menos tres cámaras a bordo de las embarcaciones industriales, con el fin de registrar la faena pesquera desde el zarpe a la recalada, para posterior fiscalización. Así lo dispone la Ley

### Empresas invirtieron \$240 millones

para cumplir con la nueva Ley de Descarte de Especies Hidrobiológicas, que obliga a la instalación de cámaras a bordo para documentar operación.

20.625 de Descarte de Especies Hidrobiológicas, cuyo objetivo es mitigar o disminuir el descarte de la

pesca objetivo, fauna acompañante y pesca incidental, haciendo de las operaciones pesqueras faenas más sustentables y amigables con los ecosistemas.

La flota industrial de la macrozona centro-sur suma 34 barcos y la temporada de pesca de jurel, principal recurso sobre el cual opera la flota industrial, comienza el 5 de enero, por lo que 26 embarcaciones se encontrarán en faena desde esa fecha.



## Economía & Negocios

SEGÚN CRISTIAN MALDONADO, GERENTE DE FINTAX CONSULTORES

# Conozca los hitos 2019 y proyección tributaria 2020

Mientras la incertidumbre marcó el año pasado, el nuevo sistema para Pymes sería clave en este año.

Edgardo Mora Cerda  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Cristian Maldonado, gerente general de Fintax Consultores, hace un breve balance de los aspectos tributarios más relevantes del año pasado y proyecta los principales aspectos a tener en cuenta en este 2020 que se inicia.

### - ¿Cuál es su balance tributario del 2019?

- Fue un año de incertidumbre tributaria, en que los Contribuyentes han sido desconcertados una y otra vez, por distintas modificaciones planteadas, que inicialmente eran propuestas de beneficio de los Contribuyentes y que, posteriormente, con otras modificaciones, existía un perjuicio en términos tributarios.

Sin mencionar algunos inconvenientes de aplicar las medidas de apoyo a las Mipymes, debido a las contingencias ocurridas en el país desde octubre 2019, la mejor es la postergación del pago de los impuestos mensuales y lo peor tener que concurrir a oficinas del Servicio de Impuestos Internos por las medidas de apoyo.

### - ¿Cómo proyecta el año tributario 2020?

- Será un año importante y muy dinámico en términos de tomar decisiones, a raíz de lo que surgirá de la Reforma Tributaria (RT), que hoy se encuentra en el Senado y que, finalmente, saldrá convertida en ley, la que deberá necesariamente ser abordada a tiempo con los Asesores que busquen los contribuyentes Mipymes.

Toda RT trae asociada nuevos Derechos y Obligaciones, y esta no será la excepción, se deberá con tiempo ir evaluando los impac-

tos que les generarán a las empresas y sus dueños, junto a los beneficios, porque son muchos los que aún no se dan cuenta de los beneficios de la RT anterior y de esta capaz que tampoco.

### - ¿Cuáles fueron los cambios tributarios más importantes del año pasado?

- Siempre se esperó la aprobación y entrada en vigencia de la modernización tributaria, la que ha ido mutando y adecuando, según lo que se ha ido dando cuenta que genera mayor recaudación y no mayor gasto fiscal.

En 2019, los regímenes tributarios están en plena aplicación con un Formulario 22 (renta) con nuevas líneas y Declaraciones Juradas con nuevas fechas de entrega. Adicionalmente, lo de mayor impacto fue aplicar la retención para coberturas previsionales a los independientes, parcial del 5% o total 100%, que generó una menor devolución por el descuento de las cotizaciones previsionales.

### - ¿Qué será lo más relevante para el 2020?

- Saber la evaluación del Servicio de Impuesto Internos (SII) sobre el aprovechamiento del IVA de las empresas por el pago de las facturas por la ley de 30 días; aumento de retención en boletas de honorarios desde 10% hasta

el 10,75%; aumento de la retención en la cobertura parcial de independientes de 5% al 17% en la declaración de renta y la Guía de Despacho Electrónica. También, está lo que inicialmente era modernización, pero que hoy tiene características de reforma tributaria, la cual ha sufrido y seguirá sufriendo cambios, siendo los más importantes el nuevo Sistema Tributario Pyme; la Patente Municipal para Sociedades de Inversión; tramo del 40% del Global Complementario (GC) y sobre tasa de Contribuciones de avalúos fiscales sobre MMS 400 (\$ 400 millones).

### - ¿En qué debieran poner atención las Pymes para el 2020?

- En decidir su régimen definitivo, considerando el nuevo sistema Tributario Pyme; Boleta Electrónica; nuevos conceptos de Gastos; Defensoría del Contribuyente; Depreciación; sobre tasa de Contribuciones; Patente Municipal; Sociedades de Inversión; eliminación de los Pagos Provisionales por Utilidades Absorbidas (Ppua), entre muchos nuevos cambios que sólo los asesores ayudarán a elegir y aplicar adecuadamente.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

# \$ 400

millones de avalúo fiscal es el tope para la sobretasa que deberán pagar en contribuciones aquellas propiedades que sobrepasen este valor, según explica Maldonado.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.





Este fin de semana  
**destacamos en**  
nuestra programación

**Propuesta Plástica**  
Viernes, desde las 18.00 horas.

Un espacio semanal para conversar sobre las artes plásticas, el arte, y sus expresiones regionales y nacionales.

**Féminas Sinfónicas**  
Sábado, desde las 15.00 horas.

Un viaje por la música clásica junto a las integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción.

**Aquí Broadway**  
Sábado, desde las 18.00 horas.

Cada semana presentamos una selección de los mejores musicales de todos los tiempos. En esta ocasión, los invitamos a escuchar extractos de "Los Miserables".

f t @

[www.radioudec.cl](http://www.radioudec.cl)





## Cultura & Espectáculos

HOY PARTE NOVENA VERSIÓN DE CONCE A MIL

# Una cita escénica de gran tradición e imperdible de cada época estival

Evento llega al Teatro Biobío con una generosa y potente programación de destacadas obras locales, nacionales e internacionales.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

En la calle o en sala, la extensión penquista del festival Santiago a Mil -Conce a Mil- es un panorama estival fijo y esperado por la ciudad, el cual siempre levanta grandes expectativas por la calidad de los mon-

tajes que trae. Y este verano 2020 no será la excepción, ya que promete sorprender y generar debate con las 10 obras -locales, nacionales e internacionales- que desplegará durante enero.

Es así como hoy a las 19:30 horas en la sala principal del

Teatro Biobío, Conce a Mil abrirá su novena versión con "Mano de Obra", montaje perteneciente a la compañía Teatro La Memoria y basada en un libro de la escritora nacional Diamela Eltit, con un elenco encabezado por Alfredo Castro, Amparo Noguera, Marcial



**EL JARDÍN DE LOS ÁNGELES** es la gran apuesta internacional que encabeza el cartel de Conce a Mil 2020. Se desplegará en la calle -por definir- el 15 de enero, a las 21:00 horas.

FOTOS: FUNDACIÓN TEATRO A MIL

Tagle y Rodrigo Pérez. Las entradas tienen un valor de \$5.000 platea y \$3.000 palco. La cita continúa mañana a la misma hora con "Medea", obra de Teatro Reconstrucción -con entrada liberada- y que tiene a Pérez en la dirección.

"Me estoy repitiendo el plato igual que el año pasado, ya que de nuevo voy como actor y director. Sin embargo, esta vez también estaré al cierre del festival con otro montaje. Contento y feliz de volver a la ciudad que considero mi segunda casa, además de ser parte de obras que abordan diferentes temáticas, todas desde críticas y potentes perspectivas", comentó el destacado artista escénico.

Ya para el 15 de enero, a las 21:00 horas (lugar por definir), se desplegará "El Jardín de los ángeles", montaje perteneciente a la compañía belga Theater TOL y que encabeza la programación general del festival.

Este espectáculo, de carácter callejero, recrea una fiesta de unión de una pareja, ocasión en que todos bailan y vuelan para celebrar el amor.

### Compra de entradas

Obras que son pagadas, cuyos boletos van de los 3 mil a 5 mil pesos, se pueden adquirir en la boletería del Teatro Biobío o vía TicketPlus.

"Estamos muy contentos por ser nuevamente los encargados de llevar a cabo este maravilloso festival y encuentro con la ciudadanía, trabajando codo a codo con Fitam y también con la Municipalidad de Concepción", acotó Francisca Peró, directora ejecutiva del Teatro Biobío.

La programación de Conce a Mil 2020 continuará el 23 y 24 -19:30 horas en la sala principal- con "Kaput", montaje de teatro físico y de tintes circenses, de la mano del acróbata australiano Tom Flanagan. \$3.000 entrada general.

Luego el 25, a la misma hora, aunque en la sala de cámara, tendrá lugar la función de "El absurdo tesoro de la miseria",

montaje de la compañía penquista La Otra Zapatilla. Entrada liberada previo retiro de invitaciones.

Del mismo colectivo teatral y también de acceso gratuito, se presentará el domingo 26 a las 17:00 horas -sala principal- "2070 El último documental animal". Ya para cerrar la parrilla general del festival, el 28 y 29 a las 19:30 horas -sala de cámara- desplegará sus funciones "La ciudad de la fruta", de Teatro La Providencia.

"Leyla Selman es la autora de esta obra y con la que llego con mi compañía a bajar el telón del festival, además de estar protagonizada por Catalina Saavedra. Lo interesante de este montaje, y que es lo que se apela con esta extensión, es su carácter descentralizador. O sea, es una obra de Concepción, hecha en Santiago, pero que vuelve a su ciudad de origen, es descentralizar desde la Región y es lo que debería pasar a modo general con las obras, circular por todos lados", sostuvo Pérez.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



EL MONTAJE "MANO DE OBRA", de la compañía Teatro La Memoria, será la encargada hoy de abrir Conce a Mil 2020.



# Sociales

Verónica Lamperti  
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl



## Adopción de mascotas

Comienza el verano y la invitación es a no abandonar a las mascotas al momento de salir de vacaciones, también en estas fechas surgen múltiples llamados a adoptar mascotas, de organismos que se dedican al cuidado y protección de estos animales.

En San Pedro de la Paz, se realizó una jornada de adopción en el Parque de la Laguna. Actividad familiar recreativa, que fue complementada con juegos infantiles y presentaciones artísticas.

**MARTÍN**  
Palma.



**JAVIERA CORONADO** y  
Princesa.



**INGRID LLANCALEO,**  
Cristóbal  
Inostroza y  
Lulu.

**BERTA CAAMAÑO,**  
Luna, Solange y  
Luis Carrasco.



**JESPER AARUP,** Sandrine Maccio y Lupita.



**TITA,** Alejandra Barrientos y Margarita Delgado.



**CLAUDIA SANDOVAL,** Pía Carmona junto a Jade y Kay.



**CATALINA FARÍAS** y Dalí.



**FREDY MILLA,**  
Yakuza y  
María Jesús  
Varas.



**CRISTIAN PETERS,**  
Andrea  
Condeza  
y Di.



**ÉRICA GARCÉS,** Amanda Pérez, Tafi y Gregorio Pérez.



## Deportes



### Aguilera llega a un mediocampo vialino de lujo

Fernández Vial oficializó su quinto fichaje para esta temporada 2020. Se trata del volante creativo Juan Pablo Aguilera, quien defendió la temporada anterior a Lota Schwager y también registra pasos por Naval e Iberia.

El mediocampista, de 23 años, señaló que "si juntos, con nuestra hinchada, queremos y creemos lo mismo, nuestro objetivo será mucho más fácil de alcanzar. Los invito a creer y querer lo mismo para este Vial".

Paulo Inostroza  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

DESPUÉS DE UN SEMESTRE DONDE SÓLO FUE "INVITADO"

# ¿Y dónde anclará Naval esta nueva temporada?

Gilberto Araya aclara que la opción sigue siendo entrar a Segunda, mientras que el Club Social no puede postular a otra serie, debido al juicio pendiente con Anfp.

"Estamos optimistas y convencidos de que la opción es entrar a Segunda División, pero tenemos claro que existe una contraparte que también hará lo suyo", declaró Gilberto Araya, directivo de Naval. El club chorero participó el año pasado en calidad de "invitado", pero en la práctica sólo jugó algunos partidos amistosos, situación muy distinta a lo pactado con la Anfp. La gente se pregunta qué pasará con ellos este 2020, más aún pensando que el último partido oficial del ancla fue el 8 de diciembre del ya lejano 2017, cuando derrotó 2-1 a Melipilla y terminó como sublíder.

Recordemos que, el año pasado, Naval intentó dar la pelea a dos bandas. Por un lado, el Club Social, presidido por Cristián Ferrada, intentó el ingreso desde el amateur, apostando a la Tercera A. Recibieron el portazo final en febrero. Para sorpresa de muchos, Fernando Rojas volvía a la carga a través de la sociedad anónima y, en diciembre 2018, presentó una demanda contra la Anfp, en la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones de San Miguel.

Gilberto Araya señaló que "eso todavía está pendiente y, sí, se ha prolongado muchos más de lo esperado, porque los abogados conocen las formas de hacerlo. Nosotros siempre hemos confiado en que vamos por el camino correcto, pero el sistema legal es así y no sabemos cuánto más podría dilatarse. A la espera de eso, nosotros podríamos ingresar en Segunda. Esa es la división que nos corresponde".

El directivo agregó que "todo esto partió como una medida precautoria, luego adquirió carácter formal y cada vez que hemos estado cerca de concretar alguna cosa, ha pasado algo desde la contraparte". Así, se llegó al paro del 2019, convocado por el Sifup en mayo, pero cuando la Primera División no estaba en competencia. Es decir, un paro sin Colo Colo ni la "U". Al final, el ancla sólo "ganó" entrar en calidad de invitado y apenas jugó el 23 de junio contra Fernández Vial.

#### Invitado fantasma

Cristián Ferrada, presidente del Club Social, siguió todo este proceso, ya sin poder actuar, y aclaró que "mientras siga pendiente ese juicio entre la Anfp y Naval, nosotros no podemos hacer nada como Club Social. Nosotros siempre pensamos que Naval debía seguir el camino largo, como otros de la zona en Tercera, y limpiar el club".



# 755 días

lleva Naval sin jugar un partido oficial. El último fue el 8 de diciembre de 2017 ante Melipilla.

Además, la resolución de la Anfp del 4 de junio de 2019, cuando dejó a Naval como invitado, tenía letra chica y en ningún caso aseguraba que el 2020 ingresaría oficialmente. Claramente, exponía que "esta incorporación no paraliza de manera alguna los procesos judiciales vigentes de la Anfp con Naval Sadp. Las resoluciones que emanen de estos serán respetados y, en caso de ser favorables a la Anfp, Naval dejará de ser parte de la Corporación de manera inmediata".

Ferrada comentó que "al final no se ganó mucho, porque no te aseguraba nada para el otro año y todo sabemos lo que pasó. Ahora está todo en manos de Fernando Rojas".

Pero Naval ya tiene algunos planes pensando en la posibilidad de entrar, más allá de que manejan el optimismo con mucha mesura. Araya advirtió que "después de febrero tendremos que ver la posibilidad de contar con un grupo de jugadores entrenando, por si se diera la posibilidad de entrar. Algo similar a

lo del año pasado. No lo hemos desarrollado mucho porque el torneo de Segunda tendría que empezar recién a fines de marzo".

¿Se imagina jugando contra Vial y D. Concepción? "Claro que sí, sería espectacular. Es como volver a lo que era antes, cuando esta zona tenía seis equipos en el fútbol profesionales. Nos gustaría mucho, pero mejor esperemos", sentenció Araya.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Deportes

Ricardo Cárcamo Ulloa  
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Luego de el receso por las fiestas de fin de año, la UdeC retomará mañana la actividad en la Liga Nacional de Básquetbol. Tendrá dos duelos en condición de visitante, primero ante Quilicura y, luego, con Puente Alto, ambos a las 20 horas. Encuentros donde el técnico Cipriano Núñez podrá contar con todos sus jugadores, pues el estadounidense Rakim Brown se recuperó de su lesión en el tobillo y podrá sumar minutos en el regreso del certamen.

Matías Villagrán, jugador auricelo, se refirió a este receso y aseguró que “ayuda mucho en lo anímico, para recargar pilas. Quienes son de afuera pudieron pasar estas fiestas con sus familias, lo que siempre es bueno. A mí también me ha pasado estar en equipos fuera de mi casa y cuando venía acá me iba cargado de mucha energía, te renueva hartito para volver con todo. Además, sirvió para recuperar a los lesionados, lo que también es muy importante”.

De los rivales que enfrentarán en esta fecha doble, Villagrán detalló que “con Puente Alto, primera vez que nos mediremos con equipo completo, entonces, podremos tener una visión más certera del nivel en que estamos en comparación a ellos. Recuperando a todos los jugadores, tendremos más opciones y esperamos que eso nos sirva. En el caso de Quilicura, es un equipo que basa su juego en sus extranjeros y en algunos nombres nacionales de experiencia. Sabemos en teoría cómo será su planteamiento, pero no debemos confiarnos y estar atentos por si aparece alguien que no estaba en el libreto”.

### Más juego, más ritmo

En enero, la UdeC afrontará un calendario intenso, con más de diez partidos. “Sí, va a estar bueno. En lo personal, considero positivo tener que jugar mucho y complementar eso con entrenamientos más dirigidos. Uno lo toma mucho mejor. No es lo mismo practicar toda la semana para dos encuentros, que hacerlo pensando en salir a la cancha en más ocasiones y, luego, afinar sólo detalles entre medio”, dijo.



UDEC RETOMA LA LIGA NACIONAL ANTE QUILICURA EL SÁBADO Y PUENTE ALTO EL DOMINGO

# Vuelve a la competencia con su plantel completo

Campanil recuperó a Rakim Brown para iniciar un intenso calendario en el torneo, con varios duelos entre semana.

# 26

## puntos

suma la UdeC en la Conferencia Centro. Ocupa el tercer lugar, a uno del líder U. Católica.

En ese sentido, agregó que “nos servirá mucho para agarrar ritmo también. No es lo mismo entrenar que jugar. Igual, en nuestro caso, esta primera parte del torneo fue súper accidentada. Por lesiones y otros motivos cambiamos extranjeros y ahora recién con Brown en plenitud de condiciones el técnico podrá tener todo el plantel a disposición. Hay mucha expectativa y confianza, sin dudas, nos haremos más fuertes. La primera meta es

recuperar esos partidos que nos lleva de ventaja Puente Alto, que nos ganó los dos

acá y, por eso, debemos partir con el que jugaremos este fin de semana”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## OBITUARIO



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy comunicamos y lamentamos la partida de nuestra querida y amada madre, suegra, abuelita y bisabuelita. Sra.

**SOFÍA DEL CARMEN SEPÚLVEDA CARRASCO (Q.E.P.D.)**

Su velatorio se realiza en su domicilio Victoria 56, Pobl. José Gutiérrez, Cerro la Pólvora, Concepción. Su funeral será hoy, saliendo el cortejo a las 14:15 h, en dirección al cementerio general de Concepción.

Familia Cuevas Sepúlveda

Concepción, 03 de enero de 2020.



# Entretención & Servicios

Santoral: Genoveva

EL TIEMPO

HOY **14/24**

SÁBADO 13/23    DOMINGO 11/18    LUNES 11/18

LOS ÁNGELES 12/34

RANCAGUA 12/29

TALCA 14/31

SANTIAGO 12/29

CHILLÁN 12/34

ANGOL 13/31

TEMUCO 8/27

P. MONTT 9/25

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE

### SUDOKUS

#### FÁCIL

	4	8		2	6			
9								4
	5		1	4				7
		4	2			7		
		7	9	3		5	2	
6		5				3		
4	8		3	5				6
		2		9				
	6		8			1		

#### DIFÍCIL

			1	5				
			2					
		1		7		2		
2	9			4	8		5	
6		5		2		3		9
	8			7		4		
	6			3	9			
1				4		7		

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

#### CONCEPCIÓN

Dr. Simi  
• Rengo 468, 11 S

#### Ahumada

• Av. Juan Bosco 501  
(Atención durante las 24 horas)

#### SAN PEDRO

Farmaexpress  
• Camilo Mori 1086, local C

#### CHIGUAYANTE

Redfarma  
• Manuel Rodríguez 1500

#### TALCAHUANO

Araucaria  
• Araucaria 252, local 3 y 4, Las Higueras